

Barcelona 03 de abril de 2017

En respuesta a la petición del Relator Especial, Leo Heller, para el proceso de consultación para el *Informe sobre la regulación de los servicios de agua y saneamiento en el contexto del cumplimiento de Derechos Humanos*, se quiere aportar el resultado de la investigación aplicada pertinente a la finalidad del cuestionario.

La investigación ha sido elaborada en el marco de la colaboración UPC-PUCP y gracias a la beca financiada por la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID). Ambas instituciones académicas son autónomas, la Universitat Politècnica de Catalunya (UPC) es una universidad pública con sede en Barcelona, España; y la Pontificia Universidad Católica del Perú (PUCP) es una universidad privada con sede en Lima, Perú.

Se adjunta un resumen ejecutivo de la investigación “*Marco conceptual para el monitoreo de los Servicios de Agua Potable y Saneamiento en entornos metropolitanos desde una perspectiva de derechos humanos. Aplicación a Lima (Perú)*”, donde se incide en los principales resultados y conclusiones obtenidas, y una propuesta de respuestas a las preguntas planteadas.

Se puede facilitar el informe completo, por correo, o complementar información según lo consideren de su interés.

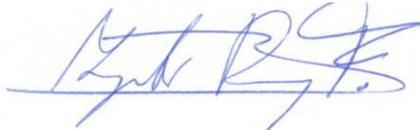
Muchas gracias.

Saludos cordiales,

Helena Grau



Agustí Pérez



Gerardo Damonte

